PORTE PAGO

DEMOCRACIA

PERIODICO SEMANAL DE CRITICA POLITICA

Director: José Guillermo Bertotto — Año I — Núm. 38. — Rosario, Mayo 23 de 1925. — Oficinas: Mitre 918 (casi esq. Rioja) - Casilla Correo 76

Deberes de la Convención

Los convencionales demócratas progresistas deben asumir íntegramente la responsabilidad de su función. El Partido no se desenvuelve como desearían muchos de la ciudad y casi todos de la campaña. Hay desgastes serios, fatigas graves, alma apagada, en fin. Para renovar por dentro es indispensable proceder con lealtad, sincera, valientemente. Es preciso actuar como hombres capaces de decir la verdad, de mantenerla, de encenderla. La menor vacilación nos colocará en lo que somos: correligionarios egoístas y ambiciosos, ineptos para el bien, propensos al mal. Y hay que remover.

II.

Adviertan los convencionales que deben dar nueva vida al Partido con los mismos hombres. Hemos dicho que era necesario pensar en los que están en la acera, muy nuestros, pero desalentados, decepcionados, agraviados. Y agreguemos ahora que hay que pensar también en los que estando con nosotros no rinden los esfuerzos que pudieran. Pregúntese las causas. La respuesta tendría que ser recordada en la Asamblea. Por ahí andan, como en rezago, humildes y distinguidos paladines, puestos fuera de acción por la frialdad de los que debieron estimularlos; y cuantos se alejaron, tal vez definitivamente, por inadaptarse a subornizaciones humillantes; y cuantos no sienten ideales comunes sencillamente porque no se les dejó lugar en la lucha, apesar de permanecer, fieles y resignados, en las primeras filas combativas. Repárese en injusticias y agravios cometidos; y, así, estableceremos vínculos de hermandad, dignos, altivos, honrados.

III.

Los correligionarios de fuera del Rosario creen que constituímos una asociación política de alta cultura, de fina espiritualidad. Ignoran, los ingenuos, como ladra desde el corazón el can de nuestras miserias. Hubo vetos a nombres prestigiosos; lista negra, boycot, sabotaje a bravos, gallardos, bellos espíritus aguerridos y cerebrales. Medítese sobre la ausencia en la propaganda, en la organización, en el manejo del partido de personas competentes; medítese, sin ánimo de echar la culpa a nadie, sobre la estagnación de la fuerza electoral; medítese sobre la falta de juventud en nuestra vanguardia; medítese sobre el apocamiento de entusiasmo, de fe, de combatividad en los legisladores y en los dirigentes. Y recién entonces apreciarán los convencionales la importancia de su fusión en la asamblea de hoy.

IV.

La Convención debiera ser confesionario público de todas nuestras fallas, errores, pasiones. No importa que la gente profana conozca nuestra situación íntima, doméstica, si después de todo la comenta en los cafés, y en los círculos, y hasta en los hogares. Depuremos el ambiente interior para salir después a la calle con más propiedad, con más orgullo, con más serenidad. Algunos tienen que arriesgar tanto fuera como dentro, pues los adversarios encuentran en sus propios partidarios elementos para minarles el alma, intrigándolos. No haremos nunca un avance grande, intenso, pleno en el pueblo mientras no sepamos respetarnos. Mientras un grupo disponga de medios para detener la marcha noble de un hombre, no será el hombre la víctima del grupo, si pudieran detenerle, sino el Partido entero. Examínese con atención lo que decimos. Hablamos para la salud moral de

V.

Sostenemos que la Convención debe ahondar, no distraerse en reformas fáciles. Hay que remover, hay que renovar. Y hay que remover y hay que renovar con los hombres de siempre. La empresa es dificilísima. No es cuestión de carta orgánica, sino de más humanidad, no de literatura. Es conveniente sí retocar puntos fundamentales, procedimientos, normas; pero no es lo bastante. El Partido exige para su modificación substancial seleccionar de entre sus miembros a los que ofrecen garantías de labor, de altruísmo, de amplia y vigorosa conducta ecuánime e imparcial. Elíjanse sin prejuicios, a conciencia, los titulares de los cargos de pensamiento y combate; y se habrán reformado la carta orgánica, y las costumbres, y hasta el corazón de los que generosamente luchan. Una hermosa Constitución sin políticos que la interpreten y cumplan no es un ideal de democracia.

ARTE Y CULTURA

El Concejo Deliberante del Rosario ha dado una hermosa nota con la sanción del proyecto ayudando a la noble institución Arte de América. Y el otro proyecto, que también transcribimos, contribuyendo a la creación de la Biblioteca Infantil, indica el espíritu demócrata y progresista de su mayoría como el de inteligente adaptación de los representantes de la minoría, que prestaron con digna atención su palabra y su voto.

Publicamos a continuación los proyectos y las palabras pronunciadas:

Sr. Bertotto. — Pido la palabra.

Miembros de la mayoría y de la minoría hemos firmado un proyecto de subsidio a la institución "Arte de América", que tiene por misión la de difundir el arte regional; pero como no soy partidario del tratamiento sobre tablas de asuntos que demandan gastos, me concretaré por ahora a rogar a la comisión respectiva que tenga a bien formular despacho para la sesión próxima. Entiendo que hay alguna urgencia en la resolución de este proyecto, pues la compañía sólo dará 10 o 12 funciones, iniciándolas en breve, y si queremos colaborar en esa obra cultural y artística, debemos dictar la ordenanza con la premura del caso.

Sr. Arfini. — Si el señor concejal que acaba de hablar está en condiciones de informar sobre cuantos días va a quedarse en la ciudad esta compañía de Arte de América...

Sr. Bertotto. — El señor Alfredo Guido, que es uno de los directores, me ha informado que 10 u 11 días.

Sr. Arfini. — Si el señor presidente de la comisión no tuviera inconveniente en tratar el asunto sobre tablas, se podría hacerlo así sin esperar hasta el viernes.

Sr. Presidente. — ¿El gasto es superior a $ 2.000?

Sr. Bertotto. — El subsidio es de pesos 1.500.

Sr. Presidente. — Se va a leer el proyecto.

—Se lee:

"Art. 1º — Exímase de los impuestos que le correspondería abonar hasta el 9 de Julio del corriente año, a la empresa "Arte de América".

Art. 2º — Acuérdase por una sola vez la suma de Mil Quinientos pesos a la empresa "Arte de América", a condición de que ofrezca gratuitamente una función a los maestros, alumnos de los grados superiores y años de las escuelas públicas, y de las instituciones subvencionadas por la Municipalidad.

Art. 3º — Desígnase a los secretarios del D. E. y Concejo Deliberante para que constituídos en comisión, organicen y fiscalicen la distribución gratuita de las localidades.

Art. 4º — La suma que importe el cumplimiento del art. 2º, se imputará al Anexo H, Inciso III, Ite múnico del presupuesto vigente.

Art. 5º — Comuníquese, etc.

Ante Sala, Mayo 19 de 1925. — José Guillermo Bertotto. — Alfredo Arfini. — Esteban N. Morcillo. — Antonio F. Cafferata. — Juan Cereseto. — Juan Traba".

Sr. Arfini. — Como ese proyecto se ha pasado a estudio de la Comisión de Peticiones, observo que no es del resorte de esa comisión entender en la exención de impuestos. Sin embargo y por la urgencia que existe en el tratamiento del asunto, me permito mocionar así: que se desdoble el proyecto en el sentido que se trate sobre tablas lo que se refiere al subsidio y a la entrada gratuita de todos los niños de las escuelas que dan instrucción gratuita y se postergue, para que se trate previo despacho de la comisión de gobierno, lo relativo a la exoneración de impuestos.

Sr. Bertotto. — Pido la palabra.

Si hubiese ambiente entre los señores concejales en favor del tratamiento sobre tablas, ya estaríamos excusados los que hemos firmado el proyecto de fundarlo; pero si acaso hubiera alguna duda no tendría de mi parte ningún inconveniente en pronunciar las pocas palabras indispensables sobre este asunto. Bastaría decir que el señor ministro de instrucción pública de la nación auspició a esta compañía en Buenos Aires y contribuyó con dos mil pesos. Indica, señor presidente, el auspicio decidido del señor ministro de instrucción pública de la nación, toda la importancia que tiene la compañía "Arte de América" a los efectos educacionales y artísticos.

Hace días la Escuela Normal de Profesores de la capital federal, que es una de las de más prestigio de la república, organizó una función de arte regional que ha merecido elogios de toda la prensa de Buenos Aires; es decir, que esta tendencia artística tiene la acogida de los centros pedagógicos y de nuestros intelectuales, relacionados o no con la enseñanza. El director de la escuela, señor Villalba, según crónica de "La Prensa", puso de relieve la importancia de actos como el que iba a desarrollarse, manifestando que no tenía otra finalidad que hacer conocer a los alumnos nuestra música nacional, mezcla de indígena, por una parte, y español por otra, para que a su vez los alumnos, apreciándola por su belleza, fueran portavoces ante sus condiscípulos, la llevaran éstos a sus hogares, se hiciera carne en el espíritu de la sociedad y se bailara en los salones aristocráticos, conservándose de ese modo una de las manifestaciones de arte más bellas de una época de la vida nacional, tan característica".

Luego refiere la crónica los bailes y cantos realizados. Yo entiendo que la función que gratuitamente dará la empresa "Arte de América" a los maestros y alumnos de Rosario, no solamente beneficiará en cuanto a la elevación del espíritu de la sociedad aristocrática, — como lo dice la crónica,—sino que orientará, ilustrará el espíritu de los niños de la clase proletaria que están acostumbrados desgraciadamente a no escuchar música discreta de ninguna clase; y si acaso algún baile ven, es el tango, producto último de la mestización hecha entre el espíritu pernicioso del criollo arrabalero y el espíritu pernicioso del tipo del boulevard.

Con el "Arte de América", pues, arte auténtico, arte de delicadeza,, arte de alma, lo menos que podríamos realizar sería llevar un concepto de cómo lo entendían y entienden todavía nuestros pobladores de tierra adentro. (¡Muy bien!)

Nada más, señor presidente.

Sr. Traba. — Apoyo la moción del señor concejal de la minoría.

Sr. Cafferata. — Pido la palabra.

He firmado con el mayor placer el proyecto del señor concejal Bertotto, concediendo estos beneficios a la compañía "Arte de América". Conozco la iniciativa casi desde sus orígenes y sé las condiciones morales e intelectuales que adornan a su directora, inspiradora y fundadora, la señora Ana S. de Cabrera.

Como presidente del Jockey Club hace tres o cuatro años, tuve la oportunidad de hacer conocer públicamente a esta señora en sus condiciones, puesto que patrociné se dieran en los salones de dicha institución, dos conferencias que resultaron interesantísimas y fueron la base, también, para que ella continuara en esta obra con el éxito que se conoce y que de ninguna manera puede considerarse hostil al arte de otro género, sino al contrario, como un verdadero beneficio colectivo.

Por consiguiente, aunque fuera necesario hacer un excepción, entiendo que corresponde votar sobre tablas el proyecto que se discute, no creo que haya ningún concejal que compenetrado de la conveniencia y ventaja de una sanción de esta naturaleza, se oponga a la moción que ha formulado y que yo votaré entusiastamente.

Sr. Presidente. — Se va a votar si se trata sobre tablas el proyecto.

—Resulta afirmativa.

—En discusión el art. 1º.

Sr. Sivori. — ¿En qué teatro dará esas funciones?

Sr. Cafferata. — En el teatro La Opera.

Sr. Sívori. — Fácilmente puede calcularse el importe de la exoneración, aunque hubiese un lleno completo. Los señores concejales que frecuentan más ese teatro, podrían hacer el cálculo.

Sr. Bertotto. — Creo haber advertido que la Intendencia es favorable a la exoneración, así lo manifestó, previa aprobación del Concejo, pues, quería dar el buen ejemplo de apartarse de costumbres anteriores que permitían a los intendentes concederlas por sí solos, en contra de sus facultades.

Sr. Arfini. — Para salvar el inconveniente que se podría presentar si la exoneración pasara de $ 2.000, propongo se establezca que se concede la exoneración hasta $ 500. Si pasara, con otro despacho se podría subsanar.

Sr. Presidente. — Se va a votar en esa forma el artículo 1º.

—Resulta afirmativa.

—En discusión el art. 2º.

Sr. Bertotto. — Para aclarar, e interpretando el deseo de algunos concejales, este artículo se refiere con amplitud a todos los alumnos de todas las escuelas públicas nacionales, provinciales o comunales públicas, grados superiores y de los años.

Sr. Arfini. — Es decir, enseñanza secundaria también.

Sr. Presidente. — Se va a votar el artículo 2º.

—Resulta afirmativa.

—Sin observación se aprueban los artísulos 3 y 4.

Sr. Presidente. — Queda sancionado el decreto.

Biblioteca Infantil

Artículo 1.° — Acuérdase por una sola vez la suma de un mil pesos moneda nacional como contribución de la Municipalidad de Rosario, a la creación de la Biblioteca Infantil, anexada a la Biblioteca Pedagógica que depende del Consejo de Educación de la provincia.

Art. 2.° — Destínase la suma mensual de quinientos pesos para la Biblioteca Infantil.

Art. 3.° — Las sumas indicadas serán entregadas al Consejo de Educación de la provincia.

Art. 4.° — La suma que importe el cumplimiento de este decreto se imputará al Anexo H. Inciso III, Item Unico lel presupuesto vigente.

Art. 5.° — Comuníquese, etc.

José Guillermo Bertotto. — Antonio F. Cafferata. — Esteban N. Morcillo. — Isidro Carreras. — Alfredo Arfini. — Bartolomé Sívori. — José Della Cella.

———o———

CONTUNDENCIA

Dijo el diputado nacional doctor Oscar Meyer:

"He leído la Constitución Nacional y en ella no he encontrado la incompatibilidad que ven los señores diputados."

Y la comisión de negocios constitucionales, compuesta por los diputados Vergara, Ferreyra, González Iramain, Correa Francisco E., Correa José A. y Claros, contestó a los pocos minutos con este despacho:

"Declárase incompatible el cargo de diputado nacional con el de ministro."

El diputado Meyer debe haber quedado satisfecho. No es cuestión de leer la Constitución Nacional, sino de saber interpretarla.

———o———

EL CONDOR

Esta vez parece inminente la suspensión total o por lo menos indefinida del vuelo que emprendió alrededor del mundo nuestro compatriota el mayor Pedro Zanni.

La primera desgracia de carácter grave, aquel funesto capotaje de su máquina sobre el sembrado de arroz que puso en grave riesgo su vida, fué causa determinante de la pérdida de tiempo que hizo escapar la buena estación. Doloroso y casi desesperante fué aquel accidente para el volador y para todos aquellos que seguían con ansiedad las alternativas de la magna empresa. No obstante la honda esperanza y el temple de acero del resuelto militar, soportaron la dura prueba.

Ahora, en los precisos momentos en que se disponía a realizar la gloriosa proeza, el destino ha vuelto a serle adverso, destrozando su aparato. La esperanza del piloto se ha quebrantado hasta el punto de llorar contemplando el hidroavión sumergido entre las olas bravas del estuario de Kidsugawa...

El cóndor se ha abatido ante las iras de los elementos que pretendía dominar.

———o———

SEIS DEDOS

"El Eco de Iriondo" nos ofrece esta denuncia:

"En Ballesteros, de la provincia de Córdoba, ha sido descubierto un robo importante de animales.

En aquel pueblo se vendía carne de animales robados en la estancia Santa Rita y carneados en el campo del senador personalista, representante de Santa Fe, Ricardo Caballero, por el concuñado de éste, peludista también acérrimo. El dueño de los animales robados no era peludista, por supuesto.

Se trataba de una verdadera gavilla de cuatreros que tenían su sede en el campo del senador santafecino y que habían empezado a operar en vísperas de la elección de gobernador de Córdoba, esperando tal vez quedar impunes gracias al triunfo que calculaban obtener en los referidos comicios.

Como la suerte les fué adversa no han tardado de ser descubiertos y encarcelados.

Debe advertirse que el nombrado senador está muy bien emparentado en Ballesteros y cuenta allí con amistades muy recomendables. Baste repetir que el distinguido don José Seisdedos es su concuñado y que el juez de paz, persona del círculo íntimo del senador, es yerno del señor Seisdedos. Entre los otros amigos del señor Caballero están los carneadores Salgado y Caracoche, sus socios al mismo tiempo, pues con él tienen establecido algo como una comandita. El círculo de las relaciones del señor senador se extiende, comprendiendo al prestigioso vendedor de vacas robadas don Dolores Valle, y al coautor del robo, el apreciable sujeto Damián Casenave".

———o———

UN SEÑOR

Sr. Bertotto. — Pido la palabra.

Lamento mi divergencia con el señor concejal Cafferata; bien sabe él que siempre trato de eludir estas situaciones, pero estoy tan perfectamente de acuerdo con el principio que defiende el señor concejal Sívori, que no podría guardar más silencio a este respecto. Es desde luego para mí principio indiscutible que en este caso el Departamento Ejecutivo no podía realizar un trabajo de destrucción como el que ha hecho sin comunicarse con el H. C., pero probablemente no es tan culpable el señor intendente como el H. C. mismo que viene consintiendo desde mucho tiempo atrás la prepotencia del jefe de la repartición de paseos públicos, señor Navarro.

No es ya la extirpación de árboles una simple cuestión. Tenemos constancias en las comisiones de Hacienda y Presupuesto que este jefe de parques y paseos de la municipalidad se burla de las ordenanzas más serias, mandando comprar directamente, personalmente, todos los artículos que le hacen o no falta, sin consultas de ninguna clase, ni aún al intendente mismo. Así se puede explicar tal vez que este funcionario crea que tiene facultades omnímodas, porque no sería concebible de otro modo que la intendencia ignore lo que están haciendo los jefes de reparticiones o consintieran procedimientos tan informales como los que ha denunciado el señor Sívori; y cuyo principio ha defendido con tanta terquedad como buena lógica.

Por eso, señor presidente, he de votar la moción que espero ver redactada del concejal doctor Arfini; porque entiendo que es establecer rumbos que debieron fijarse hace tiempo, no permitir que el D. E., diremos por convencionalismo, que los jefes de reparticiones procedan a su arbitrio sin consultar previamente a las autoridades principales de la comuna".

———o———

LOS PELIGROS DEL TRÁFICO EN NUEVA YORK

CARTA DE UN OBRERO ARGENTINO

Nueva York, Febrero de 1925.

Cuando hace unos meses atrás, con motivo de celebrarse la semana de la seguridad, aparecieron unos carteles recordando al público ciertas reglas y precauciones para el cruce de las calles, no le dí mayor importancia y hasta lo atribuí a la proverbial aparatosidad de los norteamericanos.

Pero, según datos publicados, los muertos por accidentes automovilísticos durante el año 1924, ascienden a 915, y los heridos se cuentan por millares. Son 915 personas que divididas por los 365 días del año nos da dos personas y una fracción por día. ¡Fracción de persona! Casi me resisto a escribir la palabra, pero el hecho es cierto porque a algunas de las víctimas han tenido que recogerlas con pinzas.

Se dice que el término medio actual de accidentes va a ser mejorado (?) muy pronto, si se tienen en cuenta que ya pasan de 2.000.000 los autos en circulación, según las chapas retiradas hasta la fecha, y que los taxímetros han rebajado la tarifa, cobrando 20 centavos la milla, casi el 50 o|o de la tarifa antigua. La gente usa los "taxis" con más frecuencia que antes de la baja, y los "taxis" cargados marchan siempre más ligero que los vacíos a causa de las exigencias del cliente. "¡Hurry pp!" ¡Dése prisa! ¡Ligero! Si sigue así, no cabe duda, el término medio va a ser mejorado.

La costumbre estúpida de cruzar la calle repleta de automóviles cuerpéandole a los guardabarros y haciendo figuras frente a los paragolpes, ha sido bautizada con el nombre de "jay walking" (paseo del grajo).

El noventa por ciento de los accidentes a esos apresurados que creen ser más listos y vivos que el común de los mortales, y que tienen apuro por llegar aunque no tengan nada que hacer, o que se lanzan en medio del torbellino contando con el susto que darán a los chauffeurs y con el buen juego de los frenos, a veces cambian de rumbo y van a parar al hospital o al cementerio.

Vivimos con el pie en el acelerador. Después de una vida a sesenta millas la hora y 24 horas por día, uno muere y lo entierran al término de un paseo en un automóvil que vuela a razón de 30 millas la hora.

El otro día detuvieron un chauffeur de auto fúnebre que causó un accidente en su apuro por conducir un cliente al cementerio; el público protestaba, y un agente condujo a la comisaría al apresurado chauffeur. Personas timoratas y supersticiosas, pretenden que se oyó una voz de ultratumba que impaciente decía: "¿Qué pasa? ¡De gas! ¡Hurry up!". ¡No llegaremos nunca". Era sin duda un cliente neoyorquino que quería hacer su último viaje a la velocidad acostumbrada...

En Chicago y Nueva York se están dando cursos especiales los que tratan de los deberes del que circula en las calles para con los otros ciudadanos y para consigo mismo. Es verdad que un regimiento no marcha tan de prisa cuando no está formado como cuando marcha en fila; también es cierto que mil automóviles, avanzando en orden, no ponen en peligro la integridad corporal de los transeuntes, como la ponen cien automóviles disparando según el capricho personal de cada chauffeur.

La circulación ha llegado a tal punto en Nueva York que se han hecho indispensables estos cursos de "teoría" como en el ejército. Los "soldados" que tienen que poner en práctica esta "teoría" son los ciudadanos que se ven precisados a cruzar la calle — casi me dan ganas de llamarlas "trincheras" — arriesgando sus vidas.

El jefe de policía, cansado de aconsejar, quiere ordenar; y los locos que practican el "jay walking" serán arrestados, juzgados, multados y encarcelados. Las compañías de seguro aplaudirán, en los hospitales habrá menos que hacer; los asustados chauffeurs tendrán menos miedo de romper algo al que se atreva a torear el coche. El único que protestará será el imbécil que arriesga la vida practicando el peligroso ejercicio; el mismo a quien se trata de proteger contra su propia imprudencia, y la verdad es que no hay cosa más difícil en el mundo que hacer a un hombre feliz contra su propia voluntad.

Quien quiera convencerse de la absoluta necesidad de una disciplina severa en la circulación del público neoyorquino, le bastará pasarse una tarde observando de viso el cruce de las calles Canal y Broadway, de 5 a 5.30 y verá lo que es aquéllo.

En Chicago están copiando los métodos — que según me dicen — ya se practican en Dertoit. El juez Philips J. Finengan ha obligado a los automovilistas delincuentes a visitar el hospital de niños donde son cuidadas las víctimas infantiles de los atacados del vértigo de la velocidad.

Las multas y los días de cárcel no han dado resultado en Chicago, y el juez ha pensado que no basta arrebatar el tiempo y el dinero de los delincuentes puesto que parecen tener mucho de uno y de otro para gastar, y se ha dirigido al corazón de cada uno mostrándoles las consecuencias de su poco seso. Como la ausencia de seso no implica la ausencia de un buen corazón, el juez obtuvo lo que deseaba; todos se han declarado horrorizados por lo que han visto, y quizás ya no pecarán más por exceso de velocidad.

Otro juez, de Los Angeles, hizo comparecer al joven W. G. Lowell, acusado de haber tomado las calles de la ciudad por un motódromo. El juez le aplicó un

De Fernán Félix de Amador

CANCION DE LA ROSA MORIBUNDA

Es en plaza delicada,
de una discreta elocuencia,
donde la rosa encarnada
se muere de indiferencia.

Así del verso que asoma
al antiguo labio mío,
del canto de la paloma,
de la amatista del río...

¡Oh! fugitiva belleza,
tan raro es el que te advierte,
que para él eres tristeza
y hondo presagio de muerte!

Ciegas almas que no ven
en los crepúsculos suaves:
ni el anhelo para el bien,
ni el vuelo azul de las aves...

Y como el alma su canto
guarda, pálida y distante,
la tarde cela el encanto
de la rosa agonizante.

Pasa gente sin mirarla,
entre el bullicio y la risa,
y mientras tanto la brisa
ha empezado a desahojarla.

No obstante en mi corazón,
—¡oh! tristeza vagabunda!—
ha brotado la canción
de la rosa moribunda.

castigo que no menciona ningún código penal, ni ningún reglamento municipal, pero que está escrito en ese libro que mucha gente desconoce, y que se llama "sentido común".

El joven W. G. Lowell tendrá que leer diariamente durante seis meses, todos los periódicos de Los Angeles, y escribir de su puño y letra crónicas extractadas de los mismos, relatando los accidentes ocasionados por los autovilistas criminales que tanto abundan en la angelical ciudad.

No cabe duda que la medida puede dar buen resultado; aunque no impide que sigamos viviendo en plena anormalidad. Los reglamentos no permiten velocidades de más de 30 millas la hora; pero se fabrican automóviles capaces de volar a setenta. Es importante el ir de prisa, ahorrar el tiempo y aumentar las horas útiles; pero hay que ir con precaución. Y si se viaja en automóvil hay que tener las dos manos en el volante y los ojos fijos en el camino.

Luis Galli.

— o —

LEY DE ROTACION

"Por qué es ley de las democracias, la rotación de los hombres".

Pertenecen al nuevo ministro de gobierno de Córdoba, doctor Móntagné, las palabras transcriptas, y fueron pronunciadas por él en la toma de posesión del nuevo jefe de policía de aquella ciudad. El gobierno que acaba de asumir la dirección de los destinos de aquel Estado, pertenece a la misma filiación política del que lo abandona, y, parecería natural que los funcionarios actuales, siguieran en el desempeño de sus cargos. No lo entiende así el nuevo gobierno, cuando aspira a imponer como ley de democracia, la rotación de los hombres. El sano ejemplo que surge de esta actitud, puede ser imitado por los políticos de nuestra provincia, acostumbrados a perpetuarse en los cargos públicos, como si hubieran echado raíces en ellos. Y no sólo en los puestos administrativos, sino hasta en los cargos electivos se produce entre nosotros el ingrato espectáculo de designaciones injustas.

— o —

EL POETA CUOTIDIANO

Los Trenes—

Sí; yo que estoy ahora cansado y triste, con los nervios rendidos por el vértigo de la ciudad; yo que ya nada espero de esta gloria de amarillentos resplandores; yo que he luchado bajo los vientos contrarios, desesperadamente; también viví en una aldea y supe lo que era madrugar con el cuerpo y con el corazón.

Las antiguas veredas también me vieron pasar, y sus arenas ardientes y blancas guardaron, en esos benditos días, la huella de mi pie...

Los lejanos horizontes del pueblo sirvieron de fondo a mis ensoñaciones, y los trenes, los negros ternes que pasan por la vieja estación, me convidaron a partir. Trenes, trenes melancólicos, trenes obscuros que me alejasteis de mi provincia, ¿bajo la luz de qué mañana inmortal me volveréis allí?...

El resplandor de oro de la gloria iluminó débilmente la reja de mi ventana, y el amor vendado, con sus locuras y sus cascabeles, calle abajo pasó...

Trenes, trenes tristes, trenes negros, largos trenes que pasáis por los pueblos, vosotros despertasteis el sueño de mi vida, una noche, con vuestro silbido trágico.

Cuántas aventuras, cuántos amores, cuántas alegrías no me recordaís, largos trenes, negros trenes que pasais por los pueblos...

Amores anónimos—

En las postrimerías del otoño pasado llegué a aquella capital de provincia. Un pequeño negocio me obligó a pasar unos cuantos días interminables en aquel poblachón quieto y gris, cuyo silencio aplastante, era sólo turbado, de tarde en tarde, por el silbido de un tren...

Como no tenía parientes ni amigos que me brindaran su casa, no pude apreciar la característica hospitalidad provinciana, y me instalé lo mejor que pude en el único hotel de la población.

La habitación escogida era una pieza amplia y con pocos muebles. Estaba situada en el segundo piso, de manera que sus dos balcones que se abrían sobre una callejuela estrechuca, dominaban un melancólico panorama de tejados y chimeneas.

En las tardes, en esas fragantes tardes aldeanas, cuando regresaba al hotel, rendido por la labor que me tenía aprisionado en aquel pueblo, gustaba asomarme a los balcones, para ver — con un recuerdo de mujer en el alma — la puesta del sol...

Cuando, ya vencida la tarde, los primeros faroles del alumbrado público brillaban en la obscuridad inmensa de los mansos anochecidos de aquella capital de provincia, se asomaba también, a los balcones vecinos a los míos, una mujer.

Vagamente, al través de las sombras, divisaba su silueta gentil, pero las primeras estrellas eran mezquinas para darme un resplandor que alumbrara sus ojos un instante... Perdida en la penumbra, aquella mujer tenía un poderoso encanto para mí; encanto de imposible, encanto de novela, encanto de canción que se aleja en la noche.

Y todas las tardes, desde aquellos balcones casi unidos, los dos fuimos espectadores mudos del panorama de luces distantes, que, en las noches, presentaba el pueblo.

Algunas lejanas lucecitas ya me eran conocidas, y las reconocía de una a otra noche.

Y aquella mujer inmóvil, desde su balcón, parecía también quedarse absorta en la contemplación de esas lucecitas distantes que se prolongaban a lo lejos, hasta esa zona que, en la noche, no se sabe si pertenece al ciedo o a la tierra, de manera que parecía que las últimas luces habían trepado el horizonte o que algunas estrellas habían caído sobre la tierra...

Y yo aseguraría que ese invariable miraje, repetido noche a noche, había unido nuestros espíritus en la poesía de la misma contemplación.

A las ocho, entrábase ella, y cerraba el balcón, y solamente entonces yo me sentía desamparado en la soledad del anochecer provinciano, y cerraba también el balcón. Y en las noches, cuando me recogía a leer a la luz de mi lámpara humilde, la sentía toser en la pieza vecina, y escuchaba el doblar y desdoblar del periódico. Leía.

Cuando yo fatigado por la lectura de la noche y el trabajo del día, apagaba la luz, inmediatamente también se apagaba la luz del cuarto vecino. Era una extraña y dulce comunidad que me hacía compañía.

Una noche, de la calle estrechuca subió el rumor de un piano. — un vals romántico de velada de provincia. Salí yo al balcón. Salió ella también, y como la luz de su pieza quedaba encendida, le alumbraba las espaldas y la cabellera.

Subía la música del piano, como una confidencia para nosotros dos. Cuando calló el piano, al volverse ella para cerrar el balcón, pude ver sus ojos, unos ojos grandes, tristes, perdidos, que me miraron un instante... Al día siguiente, volví a Santiago.

Estos son amores, amores sin palabras, rápidos, anónimos, imperceptibles casi: amores dispersos, sin nombres, cuyas frangantes historias sólo se le pueden contar — como una confidencia — a una mujer...

Daniel de la Vega.

VASQUEZ LEDESMA (FROILAN)

EL HIJO

¡Sér que en mi sér palpitas: no reclames
tu derecho a nacer... ¡Soy inclemente;
no me acuses, ni vejes, ni me infames;
debes morir en tu nativa fuente!

¡No quiero prolongar con mi simiente
el Dolor que hay en mí!... ¡Calla! ¡No clames
por tu venida al mundo!... Indiferente
me mostraré a los fueros que proclames...

¿Qué soy un crinimal, dices?... ¡No es cierto!
Lo sería, si hiciera descendencia
de mi vida, que no halla el santo puerto

de su liberación... ¡Y mi conciencia
me grita que te trate como a un muerto:
y yo entierro tu afán, con mi inclemencia!

Por los Departamentos

CASILDA

Semana de Mayo—

El miércoles último con una kermesse inició la Sociedad Argentina de Socorros Mutuos "Estanislao S. Zeballos", los festejos a realizarse con motivo de la fecha patria 25 de Mayo, los que prosiguieron el jueves con el interesante concurso agrícola llevado a cabo en la Escuela Nacional de Agricultura de nuestra ciudad y del que resultó campeón de juntadores de maíz el señor C. Casarotto, quien en el término de 45 minutos alcanzó a juntar 97 1|2 kilos de maíz. Se llevó a cabo además un concurso de aradores, el que despertó gran interés.

De estos actos se tomó una interesante cinta filmada por la Compañía Araucana.

Prosiguió por la noche en el salón de la Sociedad Italiana la kermesse, la que finalizó a las primeras horas del viernes, en medio de un regular entusiasmo.

Hoy sábado se llevará a cabo un gran baile de gala en el Teatro Italiano, organizado por la Comisión de Damas.

Mañana domingo, a las 8 horas, se realizará la interesante carrera de automóviles, cuyas bases y circuitos dimos a conocer en nuestro número anterior.

El lunes 25 de Mayo los festejos se realizarán de acuerdo al siguiente programa:

A la salida del sol, Disparo de 21 cañonazos.

A las 8 horas: La banda de música recorrerá las principales calles de la ciudad ejecutando marchas y dianas.

A las 9 horas: Concentración de escuelas, autoridades, sociedades extranjeras y pueblo en general, en la plaza San Martín, donde se levantará una tribuna colocándose la imagen del héroe epónimo, desde donde dirigirá la palabra un alumno de 3er. grado en nombre de la Escuela Normal y el profesor señor Félix Borzone por la Escuela Nacional de Agricultura.

Terminados estos actos se organizará la gran columna cívica bajo la dirección del señor Oscar del R. Alvarez, la que se pondrá en marcha hasta la plaza Casado donde usará de la palabra el Presidente de la Comisión de Festejos, señor J. E. Escalante y el Director de la Escuela Láinez N.° 181, señor Oscar del R. Alvarez.

Inmediatamente se procederá al reparto de bombones a los maestros y niños de los colegios.

A las 10.30 horas: Solemne Te-Deum oficiado por el señor Cura Párroco Ambrosio Mollaret.

A las 11 horas: Se servirá un lunch en el Teatro Italiano, gentilmente ofrecido por el personal de la Jefatura de Policía.

A las 13.30 horas: Se desarrollará un interesante y variado programa de Juegos populares, frente a la plaza Casado, con valiosos premios y de acuerdo al programa especial. — Gran carrera de bicicletas, de velocidad, cinchadas criollas, etc., etc. — Comisión especial: doctor F. S. Lozano, señor Julio Molachino, H. M. Lagos, J. F. Pérez y H. Mac Gaul.

A las 14 horas: Gran torneo atlético en la E. N. de Agricultura.

A las 21 horas: Gran Velada de Gala en el Teatro Italiano, con la participación de algunas escuelas locales y un núcleo de niñas y caballeros de la localidad. En este acto se dará lectura por sus autores a las composiciones que hayan resultado premiadas en el concurso de composiciones entre las Escuelas locales.

Teatro Casado—

La empresa de este teatro inicia hoy sábado las funciones de las fiestas mayas con un programa colosal, exhibiéndose "Sombras", drama en 8 actos por Lon Chaney, y la comedia en 7 actos de aventuras pugilísticas titulada "El Boxeador Relámpago", por el campeón de peso liviano Benny Leonard.

Mañana domingo 24, habrá tres funciones con el siguiente interesante programa: Matinée, "Granja de Monos", película cómica en tres actos por los monos Pancho, Trifón y Sisebuta y además la comedia de aventuras en 7 actos titulada "Gente Alegre", por el simpático actor Richard Talmadge.

En sección familiar "Ojos que no ven", drama en 10 actos por Scena Owen y Lionel Barrimore. Por la noche todo el programa completo de matinée y familiar, es decir 3 obras y 19 actos con 5721 metors de película.

El lunes 25 de Mayo también habrá tres funciones. En matinée y noche continuación de "Los Pugilistas", aventuras boxísticas, episodios 4, 5 y 6. En familiar estreno del drama Fox en 7 actos titulado "El espectro de Oriente", protagonista el conocido actor Frank Mayo. Por la noche función de gala con programa doble iniciándose la función con el Himno Nacional Argentino.

"El infierno del Dante"—

Esta notable obra cinematográfica que se estrenará en el Teatro Italiano el próximo domingo 31 del corriente en las secciones familiar y noche, sigue exhibiéndose en todas partes con gran éxito y tien gran interés para todos aquellos que aman lo bello y lo fantástico. El film está muy bien interpretado, sin olvidar la cantidad de ninfas, aunque condenadas, pero... muy bellas.

No dudamos que será un verdadero acontecimiento artístico para Casilda.

— o —

"EL IMPARCIAL"

El diario "El Imparcial" tiene personalidad propia en nuestra prensa provinciana. Poco a poco, esfuerzo tras esfuerzo, fué imponiéndose a la consideración de todos sin deber nada a nadie. Un muchacho, bueno y arisco, Carlos Doce, le dió vida, gestándolo en la plancha reducida de una minerva a mano. Puso su alma sincera, espontánea, limpia en la heroica empresa pobre. Y, después, con la ayuda de Eradio Doce, el poeta y prosista de dulce combatividad, hizo que el diarito fuera el diario que en la actualidad leen por igual adictos y adversarios.

Al cumplir un año más le formulamos augurios para nuevos éxitos.

— o —

Hipódromo Independencia

El Premio Coronel R. S. Domínguez

Interesante promete ser la reunión de mañana que tiene por base este clásico que disputaráse sobre la distancia de 1600 metros y que cuenta con la inscripción de numerosos competidores.

Serán de la partida: Prevenido, Peñaflor, Pandurriño, Enamorado, Cotricó, Omará, Pas de Quoi, Cardo Azul, Enamorada y Gil Blas.

Gil Blas, con la carrera ganada últimamente, se ha rehabilitado ampliamente de sus continuos fracasos y no dudamos que para ganarlo tendrán sus contrincantes que marcar un excelente tiempo.

Peñaflor es el enemigo de mayor consideración que llenará en este encuentro el favorito. El pensionista de Salas nos parece que ya ha sanado del contratiempo que le impediera desarrollar todos sus medios, pues en la carrera últimamente disputada y ganada por Gil Blas, entró segundo de éste y con muy buena acción en el final. Es, como ya hemos dicho, un punto alto de anotar.

Omará, el caballo de hierro, anda corriendo una enormidad y prueba de ello es que en cuanta carrera disputa no baja del marcador. El pupilo de Sosa tiene un apronte sobre la distancia a correrse de 1.41 1|2, finalizando el ejercicio con muchos bríos, y últimamente una partida a la par de Cals, sobre 1000 metros en 59 1|2.

Cotricó ha decaído un tanto después de la carrera que le ganara a Peñaflor. El hijo de Mi Nene, para imponerse necesita que se le haga un tren fuerte, cosa que no ha ocurrido en los últimos encuentros disputados por el pupilo de Petrozzini.

Prevenido es otro enemigo de no descuidarlo, aunque a nosotros nos parece que tarda demasiado para volver al estado que tenía el año pasado y que le valiera tan sonados y merecidos triunfos.

En cuanto al lote del resto de inscriptos, aunque sin las pretensiones de los anteriormente mencionados, pueden intervenir con éxito y proporcionar a sus ecuries un sonado triunfo.

En definitiva, para las siete pruebas a disputarse, son nuestros candidatos:

1a. carrera — Guindao
2a. „ — Revoltoso
3a. „ — Caminante
4a. „ — Bacchanale
5a. „ — Omará
6a. „ — Amílcar
7a. „ — Bugler.

— o —

PRONÓSTICO SOBRE MAÍZ

La Dirección General de Economía Rural y Estadística de la Nación formuló el segundo pronóstico de producción de maíz para la campaña 1924-25, el cual fué preparado con los datos suministrados por los corresponsales ad honorem de la repartición y por las informaciones remitidas por los inspectores rurales.

Según ese pronóstico, el maíz total de la República está calculado en 4.716.000 toneladas, distribuídas en la siguiente forma: Buenos Aires, 1.858.200 toneladas; Santa Fe, 1.336.400; Córdoba, 1.019.200; E. Ríos, 25.600; San Luis, 26.100; Pampa, 97.700; otras Provincias y Territorios, 352.800 toneladas.

La cifra correspondiente al total general acusa una diminución de 36 mil toneladas respecto a la que arrojó el primer pronóstico formulado el 16 de abril último.

Dice la Dirección que tenía el propósito de dar a publicidad todos los detalles de la cosecha de maíz, consignando las cifras parciales del área sembrada, tanto por ciento de perjuicios, área cosechada, rendimiento medio y producción por partidos y departamentos; pero la intensidad y persistencia de las lluvias durante el mes actual ha retardado la recolección del cereal y ha impedido el trabajo normal de las desgranadoras, que es el elemento de juicio indispensable para tal fin.

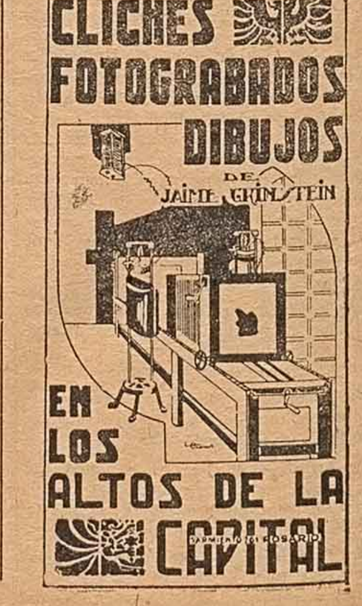
Teniendo en cuenta que esta información es de capital importancia y que los interesados han de reclamarla con insistencia, la Junta de Informaciones Agropecuarias de la Dirección de Economía Rural y Estadística resolvió fijar el día 26 de Junio próximo para formular un tercer pronóstico de producción de maíz, dando los resultados parciales a que se ha hecho referencia.

¿USTED NO LEE LA REVISTA "SARMIENTO"?

Si es maestra debe suscribirse, para contribuir a su propia seguridad y mejoramiento profesional, y, si es simplemente un padre de familia amante del progreso de la enseñanza, debe también apoyar esa publicación independiente y renovadora.

Dirección y Administración: Pasaje Americano N.° 1925.

Suscripción por trimestre: $ 2.







PROFESIONALES

MUEBLES NORTE AMERICANOS PARA OFICINAS

IMPORTADORES DONNELL y PALMER BUENOS AIRES

AGENTES EN ROSARIO FLANAGAN y Cía. SANTA FE 1053

Quiere Vd. Beber bien?

CONSUMA VINOS LANGLOIS

Almacén, Ferretería y Bazar

DE

A. J. PEREZ y Hno.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

VENDEMOS TERRENOS POR MENSUALIDADES EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD

VENTA DE LADRILLOS

25 DE DICIEMBRE, esquina Boul. 27 DE FEBRERO

TELEFONO 2097 — ROSARIO DE SANTA FE

LUIS VERA

TECNICO NACIONAL

Proyectos y dirección de obras — Construcciones en general
Mensuras — Catastros — Tasaciones

MITRE 918 — U. T. 7364 — ROSARIO

Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros

Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12

Sucursal Nº 1, SALTA 3041. — Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 2000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

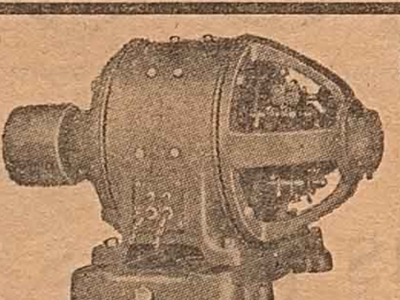
Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés anual de 7 o|o.

ABONA:

En cuenta corriente	2 o|o
En Caja de Ahorro	4 1|2 o|o
En plazo fijo de un año	5 1|2 o|o

DIRECTORIO: IGNACIO GRANADOS, presidente. — CASIANO CASAS, vicepresidente. — PEDRO TISCORNIA, S. ALZOLA ZABALETA y Doctor NICANOR DE ELIA, vocales.

HORACIO PASCUAL, gerente.



ALQUILAMOS MOTORES

VENDEMOS MOTORES en cuotas mensuales

Por informes rogamos visitar nuestra oficina de propaganda.

¡Todo industrial previsor usa MOTOR ELECTRICO!

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DE ROSARIO

CALLE MAIPU 835 — TELEFONO 2141

Fernando Tortolero

REMATADOR MATRICULADO

Sucesor de Torterolo y Soria

CAMPOS — CASAS — TERRENOS — HIPOTECAS — HACIENDAS, Etc.

San Lorenzo 909 - - Rosario

TELEFONO 5968

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DE ROSARIO

Calle RIOJA esq. GENERAL MITRE

Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esq. Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10, del Arroyito.

El Banco recibe depósitos en cuentas corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

El Gerente.

Recomendamos nuestro Vino Kiwi tipo Freisa



Cereseto, Maspero, Pujals y Cia.

INTRODUCTORES

FERRETERIA, CORRALON de MADERAS y ALMACEN

San Martin y Pasco -:- Rosario de Santa Fé

PANADERIA y CONFITERIA "EUROPEA"

PAN DULCE MILANES y GENOVES

Turrón de Alicantes, Gijón, Cádiz, Mazapán de Toledo, Frutas Zema, Limón, Coco, Canela, Peladillas de Alcoy, Piñones de Castilla, Garrapiñadas de Alcalá, Masas surtidas Frutas Abrillantadas.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CABANELLAS y Cía. — San Luis 1135-37 — ROSARIO

Confitería y Pastelería "Los Dos Chinos"

de

JOSE TORTI

Casa fundada en el año 1881

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Casa especial en artículos de primera calidad importados. — Se recomiendan igualmente los elaborados en la casa.

Se sirven Banquetes, Lunchs, Casamientos, Bautismos, etc., etc. Se atiende todo pedido de ciudad y campaña.

SAN MARTIN esq. RIOJA —— Teléfono 4926 —— ROSARIO

G. Pessan y Cia.

CEREALES

BOLSAS VACIAS

Sección compras: CALLE SANTA FE 951 Rosario.

Farmacia "San Martin"

de

Vito Cifarelli

Drogas, Perfumería, Especialidades Extranjeras y Nacionales

Aguas minerales legítimas de todas clases

Artículos de Goma

Se atiende cualquier pedido tanto de la ciudad como de la campaña.

PRECIOS MODERADOS

San Martín esq. Cochabamba

Teléfono 4177

ROSARIO de SANTA FE

Bartolomé Morra

Rematador y Corredor Público

Comisiones, Consignaciones y Representaciones, Hipotecas, Compra venta de Casas y Terrenos, Administración de Proipedades.

Calle Entre Rios 241

Teléfono 7497 — Rosario

LUIS LABORIE

PROCURADOR

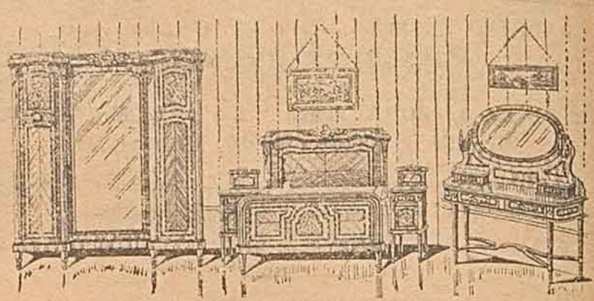
REMATADOR y COMISIONISTA

Tiene corresponsales activos en todas las capitales de provincia para diligenciamiento de exhortos.

Escritorio: San Martín 542

SANTA FE

Muebles de Fabricación Nacional



SUPERIORES A LOS IMPORTADOS

PRECIOS REDUCIDOS

Si desea gastar bien su dinero no deje de visitar nuestra exposición.

GARBARINO Hnos.

CALLE MAIPU 917 — Fábrica: CERRITO 1154



ECONOMIA AGRICOLA

Asociación Cooperativa de Colonos

Defensa mancomunada de los trabajadores del campo.

CASILDA

PAULINO LOTTICI

CONSTRUCTOR DE OBRAS

CASILDA

DOCTOR

ANTENOR de la VEGA LUQUE

Médico Cirujano

AREQUITO — F. C. C. A.

AVISO

SE VENDE

un automóvil BUICK en perfecto estado con magneto Bosch blindado, y un DODGE casi nuevo.

Tratar: Juan L. Pelosio, 1.º de Mayo 2220. — Casilda.

Se vende un terreno ubicado frente a la plaza San Martín, de 50 metros de frente por 33.33 de fondo, formando esquina.

Este terreno es ideal para cualquier clase de edificación y situado en el mejor punto de la localidad.

CASILDA

GISTO ILARI

Ramo General de Armería

Armas y Cuchillería de calidad. Biclicletas y Fonógrafos de todas marcas. — Agente de la afamada Máquina de coser y bordar "NAUMAN".

Buenos Aires 2369 — Teléf. 84

—— CASILDA ——

Tiene Vd. que organizar un lunch, una fiesta?...

Recurra para el servicio de MASAS Y BOMBONES a la GRAN CONFITERIA, PASTELERIA y CAFE CAVOUR, y encontrará allí todo lo que necesite y ahorrará dinero.

SEIJO HERMANOS

Buenos Aires y Sarmiento — Casilda

AMALIO TACCHINO

CALLE BUENOS AIRES 2237 — CASILDA

—— BAZAR, MENAJE Y JUGUETERIA ——

GRAN SURTIDO EN ARTICULOS PARA REGALOS — FONOGRAFOS Y DISCOS DE TODAS CLASES.

HAGANOS UNA VISITA Y SERA NUESTRO MEJOR CLIENTE

—— PRECIO FIJO ——

El 15 de Mayo empezaremos nuestra más grande REBAJA DE PRECIOS por ser nuestro primer aniversario.

Farmacia "INTERNACIONAL"

de ATILIO BUSSO

Farmacéutico

LEGITIMIDAD DE TODOS SUS PRODUCTOS — RECETAS — ESTERILIZACIONES y ANALISIS QUIMICOS

Despacho Nocturno

BUENOS AIRES y SARMIENTO —— CASILDA

Sociedad Anónima de Molinos "FENIX"

CASILDA — SAN URBANO — VENADO TUERTO y VILLA MARIA

Nuestras harinas son reconocidas como superiores, desde hace 30 años. — Premiadas en Chicago 1893; Turín 1911; San Francisco 1913 y Santa Fe 1916.

José Sgrosso y Cia.

INTRODUCTORES en:

ALMACEN, FERRETERIA y CORRALON

Casilla Correo 123 —— Dirección Telegráfica "SOGROSSO"

CALLE SAN MARTIN e ITUZAINGO

ROSARIO DE SANTA FE